

Rut : 69.080.600-2  
 Dirección : Dr.Sanhueza S/N  
 Teléfono : 56-52-4628352  
 Fax : 56-72-462835

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE  
 Unidad de Compra : Salud  
 Fecha Envío OC. : 02-12-2014 11:12:14  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4162-530-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b>	CORINA MIREYA AHUMADA MORALES	<b>A Sr (a)</b>	CORINA MIREYA AHUMADA MORALES
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDA Doñihue Región del Libertador	<b>FONO</b>	: 056-072-463096
	ERRAZURIZ 483 General Bernardo O'Higgins	<b>FAX</b>	: --
<b>RUT</b>	: 9.101.932-9		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO CON ALIMENTACION COMPLETA		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Dr.Sanhueza S/N	Doñihue	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	MONICA MELLADO	56-52-4628352	dpto.salud@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30222501	Casas residenciales	4 Día	CUATRO DIAS DE ALOJAMIENTO CON ALIMENTACION COMPLETA PARA DOS INTERNOS DE MEDICINA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE		12.000,00	0,00	0,00	48.000

<b>Neto</b>	\$		<b>48.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$		<b>48.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$		<b>9.120</b>
<b>Total</b>	\$		<b>57.120</b>

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

**Fuente Financiamiento:** PRESUPUESTO MUNICIPAL

**Observaciones:**

ENTREGAR A LOS INTERNOS DE MEDICINA LO FIJADO EN CONVENIO

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>